

El trabajo social frente a la globalización: desafíos para la formación y la práctica profesional

Social work in the face of globalisation: challenges for training and professional practice

Annamaria Campanini¹

Resumen

El trabajo social necesita enfrentar nuevos desafíos en el mundo contemporáneo, caracterizado por una realidad dinámica, cambiante y compleja, donde cada día surgen nuevos y mayores problemas y consecuentemente nuevas y mayores exigencias y demandas para la profesión.

En este artículo se analizarán los efectos del fenómeno de la globalización en el contexto social destacando algunos aspectos y competencias necesarias para el futuro del trabajo social, con particular atención a cómo necesitan adecuarse los procesos formativos.

Se analizarán el tema de la internacionalización de los planes de estudio, la preparación para integrar la práctica política en la actividad cotidiana y a incorporar la dimensión ecológico-social como modelo teórico holístico para un desarrollo sostenible y fomentador de justicia social.

Palabras clave: Trabajo social, globalización, formación, práctica política, medioambiente.

Para citar el artículo: CAMPANINI, Annamaria. El trabajo social frente a la globalización: desafíos para la formación y la práctica profesional. *Revista de Treball Social*. Col·legi Oficial de Treball Social de Catalunya, diciembre 2018, n. 214, p. 11-28. ISSN 0212-7210.

¹ Profesora del Departamento de Sociología e Investigación Social de la Universidad Milano-Bicocca. Presidenta de la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (IASSW).

Abstract

Social work must face new challenges in the contemporary world, characterised by a dynamic, changing and complex reality, where new, greater problems emerge everyday and, accordingly, new, greater demands for the profession.

In this paper, the effects of the phenomenon of globalisation in the social context will be analysed, highlighting certain aspects and competences needed for the future of social work, focussing particularly on how training processes should be adapted.

The issue of internationalisation of the curriculum and preparation to integrate political practice into the everyday activity and incorporate the ecological-social dimension as a holistic theoretical model for sustainable development as a catalyst for social justice shall be analysed.

Key words: Social work, globalisation, education, policy practice, the environment.

El mundo globalizado

El escenario actual está caracterizado por el fenómeno mundial típico de nuestros tiempos que se describe y resume en el proceso de globalización, fenómeno palpable, sobre todo, desde el final del siglo XX y comienzo del siglo XXI.

Es un proceso histórico de integración mundial en los ámbitos político, económico, social, cultural y tecnológico, que ha convertido al mundo en un lugar cada vez más interconectado, en una aldea global.

Muchos son los factores que han contribuido a ese proceso.

En primer lugar, la consolidación del capitalismo, y en una situación de paz generalizada, después de la Segunda Guerra Mundial, su expansión con la ruptura de las fronteras, en términos económicos y la posibilidad de llevar a cabo transacciones financieras y expandir los negocios hacia mercados distantes y emergentes.

Por tanto, el proceso de globalización ha modificado la forma en que interactúan los mercados de los distintos países.

Otros aspectos fundamentales son los avances tecnológicos y de los medios de transporte, que no solo han permitido una expansión del flujo comercial mundial sino también el movimiento de la población y los viajes masivos, aumentando contactos interpersonales entre los pueblos de muchas partes diferentes del mundo.

Las innovaciones en el campo de las telecomunicaciones y de la informática, especialmente con internet, han jugado un papel decisivo en la construcción de un mundo globalizado. Las innovaciones tecnológicas, con su exponencial aumento

del flujo de información, han contribuido a crear una “aldea global” y, como dijo McLuhan (1962), es probable que las personas que viven en ese contexto compartan una visión del mundo común y global que modifica la identidad.

A través de las comunicaciones de los medios masivos, muchos millones de personas en todo el mundo han conocido eventos ocurridos en otros países. Esto ha ido acompañado por una mayor conciencia de las diversas culturas y ha contribuido a crear una universalización del consumo, los deseos, los estilos de vida, los símbolos, una homogeneización de las prácticas culturales y económicas que erosionan la diversidad en nombre de una uniformidad, cada vez más compacta, dictada por modelos procedentes de sociedades y grupos dominantes (McDonaldización, por ejemplo) (RITZÉ, 1993).

Aunque la globalización, como Van der Bly (2005) discute, puede verse como un término ambiguo (un hecho frente a un proceso, una realidad frente a una futurología, un proceso unidimensional vs. multidimensional), los análisis de las ciencias sociales reconocen sus múltiples dimensiones.

La globalización no solo implica integración económica internacional, sino que también tiene características demográficas, sociales, culturales, políticas y psicológicas. En esta interpretación más amplia, el fenómeno de la globalización es visto como un proceso de interacción humana en rápido crecimiento dentro de un “sistema mundo” que trasciende los antecedentes políticos, y los límites espaciales y temporales.

En contra de una lectura economicista del fenómeno que considera como efectos positivos la creación de un mercado global y el aumento masivo de empleo en lugares con economía en desarrollo, muchos autores subrayan el hecho que la globalización, junto con el sistema neoliberal que la sostiene, no beneficia a todos los países y a todas las personas por igual. Los mayores beneficios parecen estar en manos de unos pocos (los más ricos y con más poder), dejando cada vez más vulnerables a los que están en posiciones desfavorecidas (MIDGLEY, 2007). De hecho, el impacto de la globalización sobre los aspectos económicos (mercado laboral, comercio internacional), políticos (instauración de sistemas democráticos, respeto de los derechos humanos) y acceso a la educación y a la tecnología, entre otros, varía en función del desarrollo de cada nación.

Muchos autores subrayan como el aumento del comercio mundial, la integración económica y las inversiones especulativas han producido efectos negativos sobre las economías nacionales, socavando la autonomía de los gobiernos e introduciendo lógicas mercantiles y gerencialistas que han afectado al estado de bienestar reduciendo los programas sociales y la autonomía profesional de los trabajadores y las trabajadoras sociales (DOMINELLI, 1999; MISHRA, 1999).

Existe un rápido desarrollo de interconexiones e interdependencias que caracterizan la vida laboral social moderna, que abarca aspectos económicos, políticos, sociales, interpersonales, tecnológicos, ambientales y culturales (TOMLINSON, 1999); por esta razón, el efecto en cadena de las acciones produce como resultado que los problemas que surgen en un lugar pueden crear problemas en otro país.

Morin afirma que “hay interretroacciones permanentes entre las naciones englobadas y la realidad global. Lo global modifica lo local, pero un evento local [...] repercute [igualmente] en la realidad global” (MORIN, 2015: 68).

En ese sentido, la realidad global no afecta solamente a los territorios, las economías y las sociologías de las naciones, sino también a cada individuo y este aspecto se vuelve muy claro al observar los procesos de migración debido a la guerra, la pobreza y el cambio climático.

Dominelli (2010) subraya algunas características clave, compartidas por diferentes académicos, que pueden tener un impacto crítico en el trabajo social:

- Difusión y acercamiento cultural en contradicción por las tendencias cada vez más nacionalistas de muchos países;
- relaciones sociales que dan forma a todos los aspectos de la vida al dar primacía a los mecanismos y a las reglas del mercado;
- la migración como respuesta a las dificultades económicas, la degradación ambiental y la violencia;
- integración general y una ampliación de las fuerzas económicas a través de las fronteras en comparación con el proteccionismo y la exclusión;
- rápidos cambios tecnológicos que han introducido nuevas formas de exclusión social, por ejemplo la brecha digital;
- disparidades entre lo urbano y lo rural;
- y urbanización y centralización que cuestionan las capacidades ambientales para sustentar la población en continuo aumento (MORIN, 2015: 601).

Esos son algunos ejemplos de desafíos que el trabajo social tiene que enfrentar en una realidad dinámica, cambiante y compleja, donde cada día surgen nuevos y mayores problemas y consecuentemente nuevas y mayores exigencias y demandas para la profesión.

La nueva definición de trabajo social adoptada de las organizaciones internacionales IASSW-AIETS y IFSW-FITS, en 2014 en la conferencia de Melbourne dice:

El trabajo social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo

social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respaldado por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar (www.iassw-aiets.org).

A este documento se agrega la nueva declaración sobre principios éticos aprobada durante la conferencia de Dublín en julio 2018.

Los nueve principios fundamentales, que deben leerse de manera integral y no de forma separada, son el resultado de un proceso de discusión e intercambio entre AIETS y FITS para facilitar el alcance en los estándares de la práctica ética de los trabajadores y las trabajadoras sociales, a través de procesos de debate constante, autorreflexión, voluntad de tratar con ambigüedades, y comprometerse en procesos éticamente aceptables para la toma de decisiones que conlleven resultados éticos: 1. Reconocer la dignidad inherente a la humanidad; 2. Promover los derechos humanos; 3. Promover la justicia social; 4. Promover el derecho a la autodeterminación; 5. Promover el derecho a la participación; 6. Respetar la confidencialidad y privacidad; 7. Tratar a la gente como personas en su totalidad; 8. El uso ético de la tecnología y las redes sociales; 9. Integridad profesional (www.iassw-aiets.org).

Estos documentos, junto con el análisis del contexto actual y el compromiso de las asociaciones internacionales fijado en el documento de la Agenda Global (www.globalasocialagenda.org), invitan a los académicos a reflexionar sobre cómo preparar a los profesionales para adquirir las competencias necesarias para desempeñar un papel competente y ético en una sociedad globalizada.

No es fácil responder a los muchos, grandes y variados desafíos a los que se enfrenta la profesión, integrando el nivel teórico con el práctico y creando posibilidades de formación para que los estudiantes sean capaces de promover una fuerte identidad profesional.

En este artículo se intentarán señalar algunos aspectos que, aunque no son los únicos, parecen ser significativos y urgentes:

- Un proceso de internacionalización de los programas de estudio.
- La adquisición de competencia en la práctica política.
- Desarrollo de un modelo holístico que incorpore la dimensión del entorno natural en la práctica profesional.

Proceso de internacionalización de los programas de estudio

La inclusión de las perspectivas internacionales en la educación para el trabajo social ha tenido una historia relativamente larga. Eglantyne Jebb, haciendo hincapié en la mayor participación internacional del trabajo social, después de la Primera Guerra Mundial, alentó a los académicos y profesionales a empeñarse en investigaciones internacionales, enfatizando que “el trabajo social internacional requiere un contacto constante entre trabajadores sociales, basado en una fundación intelectual internacional” (JEBB, 1928: 651).

En las últimas décadas muchos son los debates y las publicaciones sobre el trabajo social internacional y la internacionalización de los programas de estudio (HEALY y LYNK, 2008; LYONS, MANION, CARLSEN, 2006; PAYNE y ASKELAND, 2008; NOBLE, STRAUSS, LITTLECHILD, 2014). Hawkins y Knox (2014: 248) sugieren que “es una necesidad acuciante integrar la educación en trabajo social, la globalización y los derechos humanos en un marco de liderazgo en derechos humanos que guiará la práctica en el siglo XXI”.

Khan y Dominelli (2000) han observado que la globalización ha contribuido a la internacionalización de las cuestiones sociales, y cada vez se exige más a los trabajadores y las trabajadoras sociales que aborden los desafíos que trascienden las fronteras nacionales.

Es interesante subrayar como la primera presidenta de la IASSW, Alice Salomon, también estaba preocupada por el impacto del factor económico global en la pobreza y estaba convencida de que la injusticia social era (y sigue siendo) una consecuencia de un sistema económico injusto que opera en todo el mundo y por eso consideraba que la cooperación internacional era fundamental para abordar este problema (KUHLMANN, 2008).

Cuestiones como la trata internacional de personas, la pornografía infantil y la explotación sexual, el tráfico de drogas, la adopción internacional de niños, el aumento de las tensiones familiares y los problemas de salud mental presentados por refugiados que han sufrido traumas en su país de origen, son problemas que, aunque el trabajador o la trabajadora social los trate en un contexto local, le hacen testigo de la intersección de los desafíos globales en su ámbito cotidiano. Por tanto, todos estos fenómenos requieren mayores habilidades y conocimientos sobre la relevancia de los eventos y procesos internacionales para que se puedan comprender las situaciones de una forma más profunda y clara e identificar la gama de recursos que se pueden utilizar (LYONS, MANION y CARLSEN, 2006).

Frente a estos desafíos, los profesionales deben asumir una conciencia global que aumente la capacidad de trascender su

La globalización ha contribuido a la internacionalización de las cuestiones sociales, y cada vez se exige más a los trabajadores y las trabajadoras sociales que aborden los desafíos que trascienden las fronteras nacionales

preocupación por lo local y contextualizar los problemas dentro de un entorno global extenso (por ejemplo, cambios demográficos, migración, gerencialismo...).

Hablar de trabajo social internacional parece, por lo tanto, una necesidad ineludible en el contexto actual.

Healy y Link (2012: 4-5) adoptan una definición amplia del trabajo social internacional que abarca elementos específicos como:

- Una forma de mirar y apreciar el mundo (cosmovisión).
- Práctica informada por conocimiento internacional.
- Práctica, preocupación y acción en cuestiones sociales con experiencia global.
- Participación en organizaciones profesionales internacionales.
- Comprensión de la profesión global.
- Desarrollo y derechos humanos.
- Un movimiento futuro y orientado a la acción para el cambio global.

Por eso es necesaria una formación que ayude los estudiantes a disponer de análisis más complejos para comprender los fenómenos de opresión y desigualdad a nivel global y local, prestando atención a las políticas nacionales e internacionales. De hecho, las políticas nacionales están cada vez más influenciadas por el contexto internacional (emulación de políticas sociales) y, al mismo tiempo, esta influencia está mediada por el contexto local, que produce adaptaciones institucionales específicas para cada nación. Es lo que Robertson (2012) llama el proceso de “glocalización”.

Es necesario ayudar a los estudiantes a desarrollar una comprensión crítica de los factores tras los procesos de globalización. La interdependencia de las naciones, los mismos problemas que están presentes en los diferentes países, los efectos en cadena que se producen a nivel de la sociedad a partir de un país cualquiera, son aspectos muy importantes para conocer y comprender la realidad, aunque los trabajadores sociales actúen en un contexto local.

También es importante ayudar a los estudiantes a tomar conciencia de ser parte de una comunidad internacional, empujándolos a participar en iniciativas comunes, compartiendo información y experiencias, innovaciones y estrategias de resolución de problemas entre profesionales de diferentes países. Sería esencial poder organizar intercambios de estudiantes en otros países para que puedan vivir la vida cotidiana en diferentes realidades, experimentar la sensación de ser “extranjero”, intentar cuestionar sus sistemas de creencias. Estas experiencias podrían fomentar una visión más amplia de los fenómenos sociales y una actitud intercultural, muy importante.

El énfasis en la dimensión internacional plantea todavía desafíos que se articulan en posibles tensiones entre la necesidad de una visión global y el desarrollo de prácticas locales, entre los procesos de difusión y generalización de las teorías

Sería esencial poder organizar intercambios de estudiantes en otros países para que puedan vivir la vida cotidiana en diferentes realidades, experimentar la sensación de ser “extranjero”, intentar cuestionar sus sistemas de creencias

muy frecuentemente elaboradas de expertos de Occidente y las teorías que están basadas en culturas indígenas, entre valores que se consideran universales pero tienen sus raíces en la tradición judeocristiana y una multiculturalidad respetuosa con las diferentes culturas y religiones, entre la necesidad de estándares internacionales y el respeto por los diferentes niveles de desarrollo de la disciplina y el avance concreto de la profesión en un contexto específico (GRAY y FOOK, 2004).

Healy y Link, reflexionando sobre cómo crear modelos educativos de internacionalización del currículo formativo, subrayan que la internacionalización y la indigenización no son opuestas. De hecho, estas autoras afirman que los procesos pueden ser totalmente compatibles y complementarios, como también fue subrayado en "1969 por Konopka, que identificó dos objetivos generales para la educación internacional en trabajo social: 1) mejorar la práctica del trabajo social en un propio país y 2) prepararse para la cooperación internacional inteligente en la práctica, la teoría y la investigación del trabajo social" (HEALY y LINK, 2012: 329).

Tal y como destaca Lorenz (2006), el trabajo social responde y está conformado por la tradición, la historia y el contexto de cada país, por lo que desde su inicio está basado localmente. La globalización, también, se experimenta de manera diferente y el impacto de la globalización es un aspecto adicional que los profesionales necesitan considerar para proporcionar respuestas adecuadas a su entorno.

Robertson (2012) afirma que no tiene sentido definir lo global como si lo global excluyera lo local, en cuanto lo global es una realidad compleja, que tiene propiedades sistémicas más allá de los atributos de las unidades que lo forman.

Por todas estas consideraciones, es importante internacionalizar el currículo formativo de trabajo social para responder a la necesidad de la sociedad contemporánea, tal y como lo expresan claramente los Estándares Globales de Educación y Formación aprobados en 2004 por IASSW e IFSW que declaran que "el programa aborda temas locales, nacionales y/o necesidades y prioridades regionales de desarrollo internacional" (2.6).

Al ver cómo es posible hacer frente a este importante desafío, Healy y Link (2012) sugieren algunas estrategias.

En primer lugar, subrayan los pasos esenciales: establecer objetivos y resultados de aprendizaje, adoptar un modelo, seleccionar contenidos.

En relación con los resultados de aprendizaje, las autoras proponen una lista que puede ser una óptima guía para definir competencias significativas para abordar la dimensión internacional, del trabajo social (HEALY y LINK, 2012: 331):

- comprensión de la globalización como un conjunto de procesos que afectan la práctica del trabajo social nacional e internacional y los problemas sociales;

- comprender la migración desde las perspectivas de los países emisores y receptores (y las características de ambos);
- sensibilidad hacia dilemas en relación con valores, especialmente dilemas de aplicación universal y relativismo cultural, en el trabajo internacionalmente relacionado;
- conocimiento de las principales fuentes de datos mundiales sobre derechos humanos y desarrollo social y cómo acceder a ellos;
- familiaridad con la historia, el alcance y las funciones del trabajo social en todo el mundo;
- el conocimiento de las formas en que se organiza la profesión para la acción internacional a través de sus organizaciones profesionales;
- conocimiento de la diversidad humana, sensibilidad cultural y habilidad inicial en la comunicación intercultural;
- capacidad para analizar modelos de prácticas e innovaciones en servicios sociales de otros países para su adaptabilidad y ajuste en el propio contexto.

En cuanto a los modelos que pueden utilizarse para organizar un currículo formativo internacionalizado, las posibilidades van desde incorporar módulos o contenidos internacionales en los planes de estudios de la formación básica, a crear un curso específico sobre trabajo social internacional/global o infundir contenidos internacionales en las formaciones existentes, especialmente en la formación básica (LYONS, MANION y CARLSEN, 2006).

La última opción ha recibido en un informe en los Estados Unidos la calificación de estrategia curricular más efectiva (HILL y GREEN, 2008).

La decisión sobre cómo proceder también está influenciada por los recursos existentes en términos de las competencias que están presentes en la academia. Es importante establecer objetivos que especifiquen cómo los contenidos internacionales contribuirán a la formación, cómo integrar y relacionar dichos contenidos con las necesidades locales, y cómo promover la interiorización de los conceptos internacionales por parte de los estudiantes como tales, y también como ciudadanos y profesionales.

Práctica política

La globalización y el neoliberalismo han producido una erosión de los derechos mínimos de ciudadanía (MISHRA, 1999) independientemente del tipo de sistema de bienestar de los diferentes países. Parece también claro que el fenómeno de la globalización ha tenido un impacto muy concreto en la actividad de los trabajadores y las trabajadoras sociales en cualquier sector de empleo (servicios públicos, desarrollo comunitario o proyectos de ONG) y por eso están en una posición privilegiada para identificar los costes de la globalización sobre individuos, familias, y grupos comunitarios y ayudarles a desafiar el liberalismo económico (DOMINELLI, 2010).

...y por eso están en una posición privilegiada para identificar los costes de la globalización sobre individuos, familias, y grupos comunitarios y ayudarles a desafiar el liberalismo económico

En el documento de la FITS sobre globalización y medio ambiente (www.ifsw.org), se subraya que los trabajadores y las trabajadoras sociales y sus órganos representativos necesitan tomar conciencia de las consecuencias positivas y negativas de la globalización en sus países y apoyar políticas que defienden la justicia social, los principios humanitarios y los derechos humanos y que aumentan el capital social. Eso requiere la competencia para desarrollar un trabajo social político.

La importancia del compromiso político del trabajo social no se encuentra solo en la historia de la profesión y en el pensamiento y la acción de los pioneros, sino que está presente en la literatura internacional, en los códigos éticos de diferentes países y se reafirma en la misma definición internacional, aprobada de las asociaciones IASSW e IFSW en 2014 en Melbourne.

Gal y Weiss-Gal (2013), utilizando los innumerables recursos bibliográficos sobre este tema, ayudan a aclarar qué se entiende por práctica política. Subrayando cómo el término fue acuñado en 1984 por Jansson y posteriormente adoptado por muchos otros académicos, especialmente en los Estados Unidos, los autores identifican algunas características sobre las cuales existe una convergencia de opiniones.

La práctica política incluye actividades, llevadas a cabo dentro del contexto profesional, destinadas a influir en las políticas sociales dirigidas a los grupos de población para los cuales el trabajador o la trabajadora social opera y no se identifica, sin embargo, en el compromiso civil que cada uno puede asumir como ciudadano, o en una actividad voluntaria.

Las intervenciones de práctica política deben incorporarse estratégicamente en el trabajo de cada profesional, independientemente del contexto en el que opere, y no requieren la definición de un rol, por así decirlo, especializado. Finalmente, la práctica política está dirigida a las dimensiones locales (su propia organización o las agencias presentes en la comunidad en la que opera), así como a las dimensiones nacionales e internacionales.

Gal y Weiss-Gal (2013) igualmente subrayan cómo la práctica política tiene su propia especificidad y no debe confundirse con la participación política, que es responsabilidad de todos y por lo tanto también de los trabajadores y las trabajadoras sociales, en tanto que personas y no como profesionales. Además presenta una diferencia con respecto al trabajo comunitario, ciertamente considerado como una práctica contigua que en algunos aspectos puede superponerse, ya que el último está dirigido a la construcción y desarrollo de la comunidad, mientras la práctica política ofrece a la definición o mejora de las políticas sociales. Finalmente, es diferente de la *advocacy*, generalmente dirigida a facilitar el acceso de los ciudadanos a los servicios que las políticas existentes han ayudado a crear, y no para cambiarlas o introducir otras nuevas (JANSSON, 2008).

La práctica política incluye actividades, llevadas a cabo dentro del contexto profesional, destinadas a influir en las políticas sociales dirigidas a los grupos de población para los cuales el trabajador o la trabajadora social opera y no se identifica, sin embargo, en el compromiso civil que cada uno puede asumir como ciudadano

El tema de la práctica política ha tenido un interés creciente en las últimas décadas (CUMMINS, BYERS, PEDRICK, 2011; GAL, WEISS-GAL, 2013; JANSOON, 2008; ROCHA, 2007). La definición internacional de trabajo social, los estándares globales sobre la educación, la agenda global, las líneas de la ética respaldan la idea de que todos los trabajadores y las trabajadoras sociales, no solo aquellos con roles políticos formales, deberían involucrarse en la práctica política.

Weiss-Gal (2016), en un interesante análisis de los artículos publicados sobre la formación en la práctica política de los y las profesionales, subraya cómo diferentes son las experiencias y las experimentaciones en este ámbito. Al mismo tiempo señala como aspecto común el imperativo de educar a los estudiantes para que participen en el cambio social y sean capaces de contrastar la tendencia presente en muchos países de adoptar políticas neoliberales que son perjudiciales para los usuarios de los servicios y que requieren intervenciones de nivel macro por parte de los o las profesionales.

El modelo teórico ecológico social

Desde sus inicios, el trabajo social hizo hincapié en la consideración de la persona en su medio ambiente, así como en la relación entre la salud y el bienestar de la población. Jane Addams (1912), en su movimiento Settlement House, tomó en cuenta aspectos medioambientales como la contaminación industrial, gestión de residuos, saneamiento y suministro de agua potable; su lucha, por tanto, se centró en cambiar las condiciones ambientales y urbanas que afectaban a la pobreza, la enfermedad y la miseria.

Analizando la historia del trabajo social, comprobamos que tiene una larga tradición en la interacción entre persona y medio ambiente, así como en llamar la atención sobre la importancia de las relaciones sociales entendidas bajo un marco ecológico (BRONFENBRENNER, 1979).

Esta tendencia de análisis de la realidad social se encuentra actualmente bajo una profunda revisión motivada, fundamentalmente, por el cambio climático y su impacto en la vida de las personas y especialmente en aquellas que son objeto de intervención para el trabajo social.

Ulrich Beck, en el artículo "Climate for Change, or How to Create a Green Modernity?" publicado en 2010, declaró: "Las desigualdades sociales y el cambio climático son dos caras de la misma moneda. No se pueden conceptualizar las desigualdades y el poder por más tiempo sin tomar en cuenta las consecuencias del cambio climático, y no se puede conceptualizar el cambio climático sin tener en cuenta su impacto en las desigualdades sociales y en el poder".

Edgar Morin (2015) señala que es el momento de considerar la ecología no solo con una mirada ambiental y tecnológi-

ca, sino como una visión sistémica del mundo que debe influir en todos los niveles: individual, colectivo y político.

La consideración de la compleja interdependencia entre los seres humanos y el mundo natural es esencial para construir una nueva civilización basada en el cambio de la forma de pensar y actuar en la sociedad y en la vida personal. Morin sugiere centrarse en una economía social y rechazar una economía basada en el lucro; desarrollar una nueva civilización fundada en la convivencia, en el reconocimiento de los “otros” y no en la lógica pura de éxito y de eficiencia gerencialista; activar un proceso de re-humanización y de promover el valor de la persona contra el énfasis en los *status symbol* y en el consumismo.

La naturaleza continuará proporcionando los recursos necesarios en el futuro solo si los usamos sabiamente en el presente; por tanto, la sostenibilidad implica satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras sin agotar los recursos naturales y humanos. Los objetivos del desarrollo sostenible sólo se pueden alcanzar si se hace hincapié en la importancia de la salud a nivel físico y social del planeta.

Es evidente que el cambio climático y la degradación ambiental afectan a personas de todo el mundo, pero de manera diversa. La investigación muestra que las personas pobres y las que están en riesgo de exclusión, como los niños, las mujeres, las personas mayores y las personas con discapacidad, así como los desplazados por estas crisis y los inmigrantes y refugiados, son los más vulnerables. Proteger el medio ambiente natural es un elemento clave en la promoción de la justicia económica y social, especialmente para las poblaciones más pobres.

La Agenda Global en su tercer eje invita a los académicos y los profesionales a alinear sus actividades y programas en iniciativas de desarrollo que integren las dimensiones ambientales y la humana.

Es interesante observar que, incluso cuando se utiliza un marco teórico ecológico, la atención está fuertemente centrada en la interacción con el entorno social, ignorando el entorno natural (ZAPF, 2010).

Como educadores y trabajadores y trabajadoras sociales es necesario tener en cuenta, tanto en la formación como en la investigación y en la práctica, los temas del cambio climático, de la degradación del medio ambiente, de la prevención de desastres, de la preparación de las comunidades para hacer frente a esos eventos y al sistema de respuesta sucesivo.

Es necesario recuperar un modelo holístico, enraizado en la justicia social, económica y ambiental, para construir una agenda política basada en los derechos humanos, contribuyendo a políticas sociales coherentes con estos principios, combatiendo las injusticias estructurales para afirmar los derechos socioeconómicos de los pueblos.

Cada vez más académicos del trabajo social reflexionan sobre la importancia de la relación existente entre medio ambiente y comunidad (DOMINELLI, 2010, 2018; GRAY, COATES, HETHERINGTON, 2013; MING LIN CHONG, CHI, 2018). Aspecto crucial para profundizar en este aspecto es definir la sostenibilidad social; McKenzie (2004), en ese sentido, ha identificado algunos elementos principales:

- Equidad de acceso a los servicios fundamentales (salud, educación, transporte, vivienda y ocio).
- Equidad entre generaciones, es decir, que las futuras generaciones no sean desfavorecidas por las acciones de la actual.
- Un sistema de relaciones culturales en el que los aspectos positivos de las diferentes culturas sean valoradas y protegidas, y que se apoye y promueva la integración cultural de individuos y grupos.
- La participación política generalizada de los ciudadanos no solo en procesos electorales, sino también en otras áreas de actividad política y muy particularmente a nivel local.
- Un modelo que transmita conciencia de sostenibilidad social de una generación a otra y un sentido de responsabilidad comunitaria que mantenga esta conciencia social.
- Mecanismos para que una comunidad identifique con claridad y colectivamente sus fortalezas y necesidades.

La cuestión principal es cómo las trabajadoras y los trabajadores sociales se relacionan con el entorno natural e incorporan estas responsabilidades en su práctica micro, meso y macro social; en igual medida, se trata también de valorar cómo las organizaciones de empleadores reciben y ponen en práctica este recurso ético en el ámbito profesional.

Las trabajadoras y los trabajadores sociales tienen un papel importante en el desarrollo de proyectos basados en la comunidad y en la mejora de la resiliencia de las comunidades y ecosistemas sometidos a impacto del cambio climático.

Mitigación y adaptación son, por tanto, estrategias sustanciales para responder al cambio climático. Por mitigación se entienden las acciones orientadas a reducir las actividades humanas que causan cambio climático; sus implicaciones (también políticas) son para la economía: energía, transporte, construcción, industria, agricultura, silvicultura y gestión de residuos.

La adaptación, por otro lado, implica acciones que contrarrestan los desafíos ambientales y reducen la vulnerabilidad de los sistemas humanos sobre el cambio climático, sean estas preventivas o paliativas.

Las trabajadoras y los trabajadores sociales deben abogar, fundamentalmente, por realizar acciones de mitigación a tra-

El sistema de valores del trabajo social verde favorece la igualdad, la inclusión social, la distribución equitativa de los recursos, la obligación de no destruir los recursos para conservarlos o sustentarlos para las generaciones futuras

vés de intervenciones de práctica política; todo ello sin olvidar un papel protagonista en los procesos de adaptación.

Desde hace algunos años se va desarrollando una reflexión sobre lo que se define como el trabajo social verde: un enfoque innovador por el trabajo social que puede ofrecer una respuesta holística y con una mirada transdisciplinaria a los desafíos del mundo contemporáneo.

Dominelli (2018) subraya que el enfoque crítico holístico del trabajo social verde reconoce la interdependencia de todos los seres vivos; se centra en la inclusión de todos los sistemas e instituciones en su ámbito; incluye los desastres producidos por los humanos y los desastres naturales que también pueden agravarse por la actividad o inactividad de los hombres.

Destaca que el sistema de valores del trabajo social verde favorece la igualdad, la inclusión social, la distribución equitativa de los recursos, la obligación de no destruir los recursos para conservarlos o sustentarlos para las generaciones futuras. Reconfigura la teoría crítica del medioambiente, incluyendo la justicia ambiental dentro de la justicia social, desafiando modelos de desarrollo neoliberal.

Para lograr esto es necesario repensar la formación y los modelos teóricos propuestos para preparar a los futuros profesionales con respecto a conocimientos, valores y habilidades, capaces, a través de una lente ecológica, de responder a la pobreza, las desigualdades estructurales, las disparidades socioeconómicas, la interdependencia global y los problemas causados por el agotamiento de los recursos naturales.

Esto incluye la apertura de nuevas alianzas interdisciplinarias e interprofesionales, la voluntad de participar, junto con las comunidades locales, para lograr modelos alternativos y sostenibles para el desarrollo socioeconómico.

A nivel macro es importante proporcionar profesionales capaces de fortalecer las relaciones con las Naciones Unidas y otros organismos internacionales, las partes interesadas de los gobiernos, los legisladores, los empresarios, los medios de comunicación, los académicos de diferentes disciplinas, la sociedad civil, las organizaciones regionales y nacionales para reafirmar el rol del trabajo social en iniciativas dirigidas a proteger el medio ambiente natural.

En la actualidad, aunque las Naciones Unidas reconocen el papel de los trabajadores y las trabajadoras sociales principalmente como aquellos que movilizan a la comunidad, evalúan las situaciones, distribuyen recursos y proporcionan asistencia psicosocial, es importante que los profesionales sean capaces de hacer oír sus voces en las mesas donde se toman las decisiones.

A nivel de trabajo con la comunidad local, un papel significativo es el de sustentar modelos alternativos sostenibles de desarrollo socioeconómico que reconozcan la interdependencia global y la necesidad de compartir tecnologías ecológicas, así como ayudar a fortalecer y hacer audible las voces de los

pueblos afectados o en riesgo, en la planificación, realización, monitoreo y evaluación de intervenciones que promuevan un desarrollo sostenible.

Los trabajadores y las trabajadoras sociales están también involucrados e involucradas en el contexto de los procesos de ayuda humanitaria e intervenciones que siguen a desastres, con tareas específicas como: la evaluación de la necesidad, la coordinación y la decisión para ubicar bienes y servicios, la recomposición de las familias, el apoyo a los individuos y a las comunidades para que reconstruyan sus vidas, promoviendo procesos de resiliencia y la capacidad de minimizar los riesgos de posibles desastres futuros (DOMINELLI, 2018; MING LIN CHONG, CHI, 2018).

Diferentes son las funciones que tienen que asumir en situaciones de emergencia tanto para responder en la inmediatez del desastre como para desarrollar intervenciones a más largo plazo: facilitador, coordinador, movilizador de la comunidad en términos de personas e instalaciones, negociador de recursos, mediador entre la comunidad y los diferentes actores involucrados en los procesos de toma de decisiones y entre los intereses y los grupos en conflicto, asesor por el gobierno y otros organismos, defensor de los derechos y las demandas de la gente, informador sobre el acceso a los recursos, intérprete cultural, terapeuta en ayudar a las personas a enfrentar las consecuencias del desastre (DOMINELLI, 2010).

Son competencias que pertenecen al trabajador y a la trabajadora social, pero que se desarrollan de manera específica en la intervención en situación de emergencia.

Parece por tanto relevante ocuparse en dos niveles: por un lado, es importante crear procesos de formación especializada en gestión y respuesta a los desastres; por otro lado, como en el caso de la internacionalización, revisar los currículos formativos integrando contenidos eco-sociales en los diferentes cursos. Ejemplos en este sentido están presentes en los trabajos de diferentes autores (DOMINELLI, 2012; GRAY, COATES y HETHERINGTON, 2013; BOETTO 2017) que muestran cómo se pueden construir currículos formativos que incluyan temas medioambientales y las consecuentes estrategias para formar profesionales con una visión y una práctica holística.

Reflexiones a modo de conclusión

La Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (IASSW) junto con ICSW e IFSW está comprometida con la Agenda Global de Trabajo Social y Desarrollo Social en la promoción de un mundo justo e inclusivo y un medio ambiente sostenible, en armonía con las comunidades y sus entornos, a través programas de educación en trabajo social, estrategias educativas, investigación y intervención de política social.

Muchas son las iniciativas de la IASSW orientadas a promover el desarrollo, la expansión y la excelencia de la educación para el trabajo social en el mundo.

A través de distintos comités, se realizan actividades con este fin. A continuación, se señalan algunas.

En relación con las publicaciones se destaca la revista en línea *Social Dialogue*, una revista en abierto a la que se puede acceder a través del sitio web. Es una revista que se centra en diferentes temas y puede ofrecer una ventana al mundo, presentando experiencias e investigaciones. Otros recursos son la revista *International Social Work*, gestionada conjuntamente por ICSW y IFSW, y algunos libros (por ejemplo, *Global social work; Getting to Zero. Global Social Work respond to HIV; Framing Social Work: The Eileen Younghusband Lectures 1984-2018*).

En los diferentes países donde se reúne el consejo de dirección se realizan en paralelo seminarios de desarrollo de capacidades con actividades específicamente orientadas a mejorar la calidad de los programas de estudio. Estas actividades se pueden realizar también a petición específica de otros países miembros (Japón, Vietnam, Azerbaiyán los últimos).

Se dedica una atención especial a lo que se denomina la consulta de programas, un proceso de asociación entre pares en el que IASSW opera como un “amigo crítico”, junto con el solicitante y con la asociación regional correspondiente. Las consultas siempre están sujetas al escrutinio y la retroalimentación de todas las partes interesadas para garantizar que sigan siendo relevantes y puedan mejorar la preparación a la práctica de los futuros profesionales.

Otra actividad es el apoyo con una contribución económica a proyectos internacionales, entre escuelas miembros de la IASSW, para proporcionar estudios que aborden temas innovadores y relevantes y que puedan alcanzar la calidad de la educación. Esta iniciativa es también importante para mejorar la colaboración internacional e intercultural, y puede contribuir al desarrollo educativo a través de la inclusión de escuelas en países donde la educación en trabajo social enfrenta desafíos particulares.

En este periodo la IASSW está comprometida con la FITS para revisar los estándares globales para la formación en trabajo social y adecuarlos a la nueva definición internacional, incorporando los principios éticos aprobados en Dublín.

En síntesis, es importante crear sinergias con los diferentes actores involucrados, incluyendo representantes de las personas que utilizan los servicios, para repensar la formación en trabajo social y desarrollar teorías y modelos relevantes, promover la investigación sobre temas emergentes y preparar trabajadores sociales con conocimiento, valores y habilidades para la práctica profesional en respuesta a la pobreza, desigualdades estructurales, disparidades socioeconómicas, interdependencias globales y recursos naturales limitados.

Bibliografía

- ADDAMS, J. *Twenty Years at Hull-House with Autobiographical Notes*. Nueva York: The MacMillan Company, 1912.
- BECK, U. Climate for Change, or How to Create a Green Modernity?, *Theory Culture & Society*, 2010, v. 27, n. 2-3, p. 254-266. ISSN: 0263-2764.
- BOETTO, H. A. Transformative eco-social model: Challenging modernist assumptions in social work, *British Journal of Social Work*, 2017, v. 47, n. 1, p. 48-67. ISSN: 0045-3102.
- BRONFENBRENNER, U. *The Ecology of Human Development: Experiments by Nature and Design*. Cambridge, MA: Harvard University Press, 1979. ISBN: 0674224566.
- CUMMINS, L. K.; BYERS, K. V.; PEDRICK, L. *Policypractice for social workers: New strategies for a new era*. Boston: Allyn & Bacon, 2011. ISBN: 978-0205022441.
- DOMINELLI, L. Neo-liberalism, Social Exclusion and Welfare Clients in a Global Economy, *International Journal of Social Welfare*, 1999, v. 8, n. 1, p. 14-22. ISSN: 1369-6866.
- DOMINELLI, L. Globalization, contemporary challenges and social work practice, *International Social Work*, 2010, v. 53, n. 5, p. 599-612. ISSN: 0020-8728.
- DOMINELLI, L. *Green Social Work: From environmental Crises to Environmental Justice*. Cambridge: Polity Press, 2012. ISSN: 0020-8728.
- DOMINELLI L. (ed.). *The Routledge Handbook of Green Social Work*. Nueva York: Routledge, 2018.
- GAL, J.; WEISS-GAL, I. Policy practice in social work: an introduction. En: GAL, J.; WEISS-GAL, I. *Social workers affecting social policy. An international perspective*. Bristol: Policy Press, 2013, p. 1-16. ISBN: 9781138740792.
- GRAY, M.; FOOK, J. The Quest for a Universal Social Work: Some Issues and Implications, *Social Work Education*, 2004, v. 23, n. 5, p. 625-644. ISSN: 0261-5479.
- GRAY, M.; COATES, J.; HETHERINGTON, T. Introduction: Overview of the last ten years and typology of ESW. En: GRAY, M.; COATES, J.; HETHERINGTON, T. (ed.). *Environmental social work*. Abingdon: Routledge, 2013, p. 1-28. ISBN: 9780415678117.
- HAWKINS, C. A.; KNOX, K. Educating for international social work: Human rights leadership, *International Social Work*, 2014, v. 57, n. 3, p. 248-257. ISSN: 0020-8728.
- HEALY, L.; KATERINE, A. Kendall, since 1978. En: SEIBEL, F. W. (ed.). *Global Leaders for Social Work Education. The IASSW President 1928-2008*. Brno: ECSPPRESS-Edition, 2008, p. 211-238. ISBN: 9788073261337.
- HEALY, L.; LINK, R. (ed.). *Handbook of International Social Work: Human Rights, Development and the Global Profession*. Nueva York: Oxford Press, 2012. SBN: 9780195333619.
- HILL, B.; GREEN, M. *A guide to internationalization for chief academic officers*. Washington DC: American Council on Education (ACE), 2008.
- IASSW, IFSW, ICSW, The Globalagenda for social work and social development: commitment to action, 2012. Disponible en línea en: <<https://www.iassw-aiets.org/wp-content/uploads/2017/01/Global-Agenda-English.pdf>>
- IASSW, IFSW, Global Definition of Social Work, 2014. Disponible en línea en: <www.iassw.org>.
- IASSW, IFSW, Global Social Work Statement of Ethical Principles, 2018. Disponible en línea en: <www.iassw.org>.
- IASSW, IFSW, Global Standards for Social Work Education and Training, 2004. Disponible en línea en: <www.iassw.org>.
- JANSSON, B. S. *Becoming an effective policy advocate: process and Current Issues*. Belmont: Thomson, Brooks/Cole Pub., 2008. ISBN: 978-1285064079.

Bibliografía

- JEBB, E. International Social Service. En: *International Conference of Social Work: Proceedings*, vol. 1. París, julio 1928.
- KHAN, P.; DOMINELLI, L. The impact of globalization on social work in the UK, *European Journal of Social Work*, 2000, v. 3, n. 2, p. 95-108. ISSN: 1369-1457.
- KUHLMANN, C. Alice Salomon (Germany), President 1928/29-1946. En: SEIBEL F. W. (ed.). *Global Leaders for Social Work Education. The IASSW President 1928-2008*. Brno: ECSPPRESS-Edition, 2008. ISBN: 9788073261337.
- LORENZ, W. *Perspectives on European Social Work: From the Birth of the Nation State to the Impact of Globalisation*. Opladen & Farmington Hills: Barbara Budrich Publishers, 2006. ISBN: 9783866490086.
- LYONS, K.; MANION, K.; CARLSEN, M. (ed.). *International perspectives on social work. Global conditions and local practice*. Nueva York: Palgrave MacMillan, 2006. ISBN: 9781403939517.
- MCKENZIE, S. *Social sustainability: towards some definitions*. Magil: Hawke Research Institute, University of South Australia, 2004.
- MCLUHAN, M. *The Gutenberg Galaxy: the making of typographic man*. Toronto: University of Toronto, 1962. ISBN: 978-0-8020-6041-9.
- MIDGLEY, J. Perspectives on Globalization, Social Justice and Welfare, *The Journal of Sociology and Social Welfare*, 2007, v. 34, p. 17-36. ISSN: 0191-5096.
- MING LIN CHONG, A.; CHI, I. (ed.). *Social Work and Sustainability in Asia Facing the Challenges of Global Environmental Changes*. Nueva York: Routledge, 2018. ISBN: 9781138200227.
- MISHRA, R. *Globalization and the Welfare State*. Northampton, MA: Edward Elgar, 1999. ISBN: 1858982219.
- MORIN, E. *Penser global. L'humain et son universe*. París: Robert Laffont, 2015. ISBN: 978-2221157398.
- NOBLE, C.; STRAUSS, H.; LITTLECHILD, B. (ed.). *Global social work. Crossing borders, blurring boundaries*. Sidney: Sidney University Press, 2014. ISBN: 9781743324042.
- PAYNE, M.; ASKELAND, G. A. *Globalization and International Social Work: Postmodern Change and challenge*. Farnham: Ashgate, 2008. ISBN: 9780754649465.
- RITZER, G. *The McDonaldization of Society*. Thousands Oaks: Pine Forge Press, 1993. ISBN: 0803990006.
- ROBERTSON, R. Globalisation or glocalisation? *Journal of International Communication*, 2012, v. 18, n. 2, p. 191-208. ISSN: 1321-6597.
- ROCHA, C. J. *Essentials of social work policy practice*. Hoboken, NJ: Wiley, 2007. ISBN: 9780471752202
- SEWPAUL, V. Social work education: current trend and future directions. En: NOBLE, C.; STRAUSS, H.; LITTLECHILD, B. (ed.). *Global social work. Crossing borders, blurring boundaries*. Sidney: Sidney University Press, 2014, p. 353-368. ISBN: 978-1743324042.
- TOMLINSON, J. *Globalisation and Culture*. Cambridge: Polity Press, 1999. ISBN: 9780226807683.
- VAN DER BLY, M. C. E. Globalization: A Triumph of Ambiguity, *Current Sociology*, 2005, v. 53, n. 6, p. 875-893. ISSN: 0011-3921.
- WEISS-GAL, I. Policy practice in social work education: A literature review, *International Journal of Social Welfare*, 2016, v. 25, n. 3, p. 290-303. ISSN: 1369-6866.
- ZAPF, M. K. Social Work and the Environment: Understanding People and Place, *Critical Social Work*, 2010, v. 11, n. 3. ISSN: 1543-9372. Disponible en línea en: <<http://www1.uwindsor.ca/criticalsocialwork/social-work-and-the-environment-understanding-people-and-place>>